



Informe de Labores

2016-2020

Laura Chaves Rodríguez
Vicealcaldesa Municipal

“Municipalidad de Puertas abiertas”



*Chaves Rodríguez Laura Graciela
Vice Alcaldesa de Montes de Oro*

PRESENTACION.

El presente informe final de labores, se entrega en cumplimiento del artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno N° 8292 y de la directriz de la Contraloría General de la República, resolución R-CO-61, publicado en La Gaceta N° 131 del 7-07- 2005.

Se realiza esta rendición de cuentas por razones de oportunidad e interés público del municipio.

En este informe, se hace referencia a la labor realizada desde la Vice Alcaldía por la Licda. Laura Graciela Chaves Rodríguez, a partir del 01 de mayo del año 2016, fecha en que inició su cargo, como resultado de la elección popular para Alcaldes y Vice alcaldes, realizada en febrero del 2016 y hasta el 01 de mayo del 2020.

Funciones asignadas por la alcaldía

Las principales tareas encomendadas a lo largo este período fueron las siguientes:

- Participar en los procesos de compras que realiza la administración, ya sea por caja chica, mediante la aprobación de vales, decisiones iniciales, para dar inicio a la contratación de bienes y servicios, dándole seguimiento a estos procesos, hasta obtener el producto final (desde la aprobación de las órdenes de compra, hasta el pago final al proveedor, por medio de la autorización del pago, mediante la nómina de pago.
- Aprobar y firmar los diferentes pagos que emite esta municipalidad: a proveedores, planillas, ya sea mediante cheques, pagos electrónicos, Caja Única del Estado.
- Apoyo al Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro, en cuanto a la coordinación de los temas culturales y sociales, Centro Comunitario Inteligente, Oficina de la Mujer.
- Estar a cargo de todo lo relacionado con la Banda Municipal, monitorear el trabajo que realizan y coordinar con el o la encargada de la Banda, los ensayos, presentaciones y demás temas relacionados.
- Coordinar con diferentes entidades e Instituciones, capacitaciones, para el personal, de acuerdo a las necesidades de capacitación que se necesiten en las diferentes áreas, según el departamento.



- Tener a cargo, monitorear y dar seguimiento a todo lo relacionado con el Recurso Humano (permisos, vacaciones, justificaciones, entre otros).
- Apoyo a la Alcaldía Municipal, en cuanto a la atención de audiencias.
- Coordinar con las diferentes jefaturas de esta Municipalidad, con el fin de determinar si se está trabajando de acuerdo a los objetivos y metas de la Municipalidad y poder determinar si éstos se están cumpliendo o bien si se deben diseñar nuevas estrategias, que lleguen al logro de estas metas.
- Coordinación de proyectos, con diferentes Organizaciones e Instituciones, en pro del desarrollo del Cantón de Montes de Oro.
- Cualquier otra función que el alcalde le asigne.

1. Acciones administrativas

El Código Municipal establece, que la Vice Alcalde, primero realizará todas aquellas funciones administrativas y operativas que el Alcalde le asigne, en este caso particular y por ser la Gestión de Recursos Humanos un elemento fundamental para el eficiente y eficaz funcionamiento de la Corporación Municipal, se me asignó la labor de administrar algunos elementos relacionados con el personal, por ello, una de las primeras acciones que llevé a cabo, fue la elaboración de un cuadro de personal: detalle del puesto y grado académico de los funcionarios de la

Municipalidad de Montes de Oro, completando muchos expedientes que se encontraban incompletos, hoy día se cuenta con una tabla de vacaciones disfrutadas y pendientes, de cada funcionario, se realizan acciones de personal y se cuenta con expedientes con información más detallada de cada uno, aún existe mucho trabajo por hacer, ya que todo lo relacionado a cambios en la cultura organizacional y en el manejo de personal, siempre encuentra resistencia, sin embargo, se continúa trabajando arduamente en esta área.

Con respecto, a los expedientes de personal, se estableció un método de orden por colores con el fin de llevar un mayor control, además, están archivados según su apellido, con el fin de que sea más fácil su ubicación y se encuentran foliados.

Dentro de las labores asignadas, también se encuentra, la atención de audiencias y la coordinación de Área Sociocultural. En el cumplimiento de esta función, se desarrolló una política de “puertas abiertas” para atender todo tipo de inquietud, petición, queja o solicitud de los ciudadanos, organizaciones o instituciones del cantón (educativas, deportivas, religiosas, entre otras.) así como, de funcionarios y trabajadores municipales. Esta función tiene como objetivo acercar a los ciudadanos a la Alcaldía. De esa manera, la Vice Alcaldía puede tener información cercana y constante de las necesidades e inquietudes de los vecinos del cantón, brindando de esta forma la confianza a los ciudadanos, de que son escuchados y de que son importantes para este Gobierno Local. De igual forma, se mantuvo una política de puertas abiertas hacia los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad. De esta manera se complementa la capacidad de la Alcaldía de atender quejas, solicitudes e inquietudes de los empleados de la institución.



Este contacto con ciudadanos, organizaciones o con los propios trabajadores municipales, se convierte en un mecanismo invaluable para que el jerarca tenga información de primera mano, que le permita valorar las fortalezas y debilidades de la institución y tener una visión más amplia, de la realidad que viven las comunidad.

Con el apoyo de la Oficina de Servicios Sociales y Complementarios, se han desarrollado una serie de actividades en beneficio del municipio y del personal municipal; algunos son:

- ❖ Acciones que ayudan a mejorar las condiciones de vida de los Oromontanos, por medio de actividades que realiza el Comité de Deportes,(caminatas, zumba para todo público, zumba con adultos mayores, juegos recreativos),ubicación de máquinas en terrenos municipales, para brindar la oportunidad a la comunidad de que se ejercite al aire libre.
- ❖ Se le asignaron recursos a la Asociación Oromontana de Personas con Discapacidad y se ha trabajado de la mano con ellos, entre lo más importante a destacar, está la búsqueda de un terreno para construir un centro de atención, además se han coordinado campañas de concientización, y se ha impartido diferentes cursos, entre los que podemos mencionar, Lesco, pintura, movilidad, cursos que han sido direccionados a personas con discapacidad y sus familias.
- ❖ Reuniones periódicas con los jefes de departamento, para tratar diversos temas y definir de esta forma, un poco las políticas a seguir, como, por ejemplo, en cuanto a las marcas, salidas y permisos.



- ❖ Se revisan y analizan varios convenios con el apoyo del departamento legal.
- ❖ Se coordinan acciones con la Comisión de Control Interno, se logró por primera vez presentar ante el Concejo Municipal el Reglamento y el Marco Orientador.
- ❖ Se representa a la Municipalidad en el Consejo de Desarrollo Rural Territorial.
- ❖ Se realizan informes para dar respuesta a la ciudadanía, ya que es una prioridad responder de manera ágil y acertada.
- ❖ Se realizan visitas periódicas al CECUDI con el fin de brindar un acompañamiento en el cumplimiento de los objetivos y metas, del Centro, revisar planes y conversar con el personal.
- ❖ Se realizó reunión entre el INDER y la Junta Directiva de la Unión Cantonal de Asociaciones, para dar a conocer el Proyecto de “Techos industriales”.
- ❖ Coordino todo lo referente a la Banda Municipal de Montes de Oro.
- ❖ Formo parte de las comisiones para la realización de los concursos tanto internos como externos Municipales y de CECUDI.
- ❖ Encargada de llevar el proceso de reestructuración de personal con la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

2. Cumplir con la función de ligamen de la vice alcaldía con el público ya sea ciudadanos individuales o comunidades.

Una de las primeras acciones que como Gobierno Local asumimos, fue la atención de la señora Mercedes Peñas, Primera Dama de República, con

quien se logró la obtención de recursos para un proyecto de la Unión Cantonal de Asociaciones de nuestro Cantón.



Se han realizado reuniones de seguimiento y coordinación con Asociaciones de Desarrollo del Cantón.



Además, actividades con el Adulto Mayor, coordinadas, por el Comité Deportes.



Se han llevado a cabo inspecciones a TECNOAMBIENTE, en coordinación con los señores del Concejo Municipal.



Una experiencia más enriquecedora como ser humano, es haber sido parte del equipo de primera respuesta del pueblo de Bajo Caliente durante la tormenta NATE.



En ese momento se realizaron muchas reuniones y gestiones para coordinar ayudas para la Zona Norte, después de la tormenta NATE.



Además, se organizó una actividad navideña para los niños de las familias afectadas por la tormenta NATE, gracias al apoyo de patrocinadores y de funcionarios municipales.



Con mucho orgullo y satisfacción he participado en diversas Graduaciones del Centro Comunitario Inteligente, esto es importante para el desarrollo de capacidades de los habitantes de nuestro cantón.



Fuimos invitados a ser Mariscales del Festival de boyeros del Pacífico, este tipo de actividades, coadyuvan al rescate de nuestras tradiciones.



Se brindó apoyo a la Junta de Educación de la Escuela José María Zeledón Brenes, para iniciar con el proyecto de hacerla nueva o remodelarla en conjunto con el VIP.



Se coordinó con el grupo de Gimnasia de Dinamarca, quienes viene a capacitar algunos de nuestros estudiantes de primaria, además de brindar un excelente espectáculo a todo el Cantón.



3. Asistencia a actos formales.

Con frecuencia se reciben invitaciones tanto a la alcaldía como la a la vice alcaldía para asistir a inauguraciones, eventos culturales de las instituciones del cantón, reuniones comunales, eventos deportivos, religiosos y ceremonias, entre otras.

Siempre que se ha podido, se ha asistido, a estas actividades con la formalidad y la seriedad, que estos eventos representan.

Algunas actividades a las que se asistieron son:

Actos cívicos de las Escuelas del Cantón: Sin duda alguna, son acciones que como educadora agradezco el poder participar, ya que representan nuestra idiosincrasia y valores cívicos.



Desde mi despacho y en conjunto con el CECUDI, CECI, Supervisión del MEP, se ha organizado y participado en la celebración y conmemoración de diferentes efemérides, como la del 25 julio 2017.



Celebración 15 setiembre participación MEP, CECI, CECUDI.



Forme parte de los invitados a la Inauguración Hogar de Ancianos Fraicasiano de Madrid.



La Coordinación con la Caja Costarricense de Seguro Social ha sido vital para la realización de diferentes actividades.



Participamos en el Consejo de Gobierno y en la firma del contrato para dar a la construcción del nuevo Hospital Monseñor Sanabria, todo en el marco de la conmemoración del fusilamiento de Mora y Cañas, dentro de estas actividades se hizo entrega de la Iniciativa Puntarenas Trabaja, la cual busca generar fuentes de empleo para nuestro cantón, además, se concertaron importantes citas con Ministerios de Gobierno, para dar seguimiento a proyectos que impactarán el desarrollo de Montes de Oro.



Contamos con la visita del Señor Presidente Don Carlos Alvarado, donde presentó el proyecto que se va a realizar en Cuatro Cruces, el cual consta de una rotonda a nivel de carretera y el paso de San José-Guanacaste, quedaría debajo de la rotonda, para evitar el embotellamiento vial que se forma y lo peligroso que es esa salida.



Se participó en el I Foro de atracción Empresarial Puntarenas Trabaja, organizado en Montes de Oro.



4. Actividades de la RECOMM.

La RECOMM es una red que integra a mujeres vinculadas con temas políticos o con aspiraciones en este sentido, para propiciar el empoderamiento y la capacitación de las mismas, en temas relacionados al fortalecimiento de aptitudes y actitudes, además del empoderamiento requerido para lograr la paridad en puestos de importancia a nivel político, pero también en el sector laboral en general.

Nuestro cantón empezó a participar en la RECOMM, con el ingreso de mi persona en la municipalidad, desconocían la Red, se nos brinda capacitaciones, talleres y muchas veces apoyo individual.



5. Proyectos

Es sumamente importante, para nuestro Gobierno Local, establecer mecanismos de coordinación con los emprendedores Oromontanos y brindar el apoyo que tanto necesita esta población.

Así como dar prioridad en temas relacionas con el ambiente de nuestro cantón y a nivel país en general.

EMPRENDEDORAS OROMONTANAS

Se apoya la formación de un grupo de emprendedoras Oromontanas, quienes tienen diferentes actividades económicas y talentos, para fortalecer su gestión se organizan ferias durante todo el año con las Emprendedoras Oromontanas, donde se invitan entidades gubernamentales y privadas, para que sean parte de la actividad, con el fin de dar a conocer sus productos, generar fuentes de ingresos para sus familias y activar el comercio local del cantón de Montes de Oro.



Se coordinó con el Banco Nacional, capacitaciones, en diferentes temas a las emprendedoras del cantón.



Se coordina un taller para las emprendedoras: Soy Mujer de Valor Impartido Licda Krissia Ulloa Salazar.



PROGRAMA MONTES DE ORO CARBONO NEUTRAL

Se inicia la creación del programa “Carbono Neutral”, dando inicio con el logo del programa Montes de Oro Carbono Neutral.



El 18 de octubre del 2018, se realiza una de las primeras Reuniones de la Comisión de Montes de Oro Carbono Neutral, en las instalaciones de la Municipalidad de Montes de Oro, con el fin de dar a conocer a los ciudadanos el proyecto.



Reunión de la Comisión de Montes de Oro Carbono Neutral, en las instalaciones de GIZ, con la señorita Daniela Garcia.

Fecha 07 de Noviembre 2018.



Visita de campo realizada por la Comisión de Montes de Oro Carbono Neutral, a la Intendencia de Monte Verde, con el objetivo de observar y conocer más acerca del programa de CORCLIMA.

Fecha 21 de enero del 2019



Vivero Centro de Iniciativa Comunitarias, Ingeniero Forestal Julio Rojas Elizondo.

Fecha 21 de enero del 2019.



PRIMERA CAMPAÑA DE E-COLONES

Se realiza en nuestro Cantón la primera campaña de E-colones en conjunto con las Encargadas del Centro de Acopio.

Fecha 23 de marzo del 2019.





Campana de recolección de residuos no tradicionales en las márgenes del Río Ciruelas; en conjunto con varias instituciones, empresas y grupos organizados del cantón.

Fecha 3 de febrero 2019.



PROYECTO REDUCCION DE USO DE BOLSAS PLASTICAS EN EL CANTON.

Se trata de ir concientizando a la población de la importancia de utilizar bolsas de tela u otro material que no sean plástico; se regalan bolsas de tela donadas por la empresa privada.

Dicha iniciativa fue promovida por los Gobiernos Locales de CR mediante su página de Facebook.





Participación en el Evento Anual PROGRAMA PAÍS CARBONO NEUTRALIDAD 2.0.



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO CULTURAL Y DE FORMACIÓN DEL CANTÓN DE MONTES DE ORO

Este proyecto busca construir y equipar el Centro Cultural y de Formación del Cantón de Montes de Oro, con el apoyo de las diferentes instituciones involucradas en el tema que puedan prestar soporte técnico y económico para la elaboración, ejecución e implementación del proyecto.

El proyecto se desarrollará en un terreno de un 1186 m² y estará constituido por cuatro módulos de aulas o espacios que se puedan utilizar para diferentes actividades, estas aulas tendrán características que le permitirán ser flexibles, con paredes movibles que le den a los espacios una mayor o menor dimensión según las necesidades del momento, además tendrá un área administrativa, los parqueos, los módulos se integran entre ellos, con pasillos o corredores techados.

Cada aula estará contará con equipo audio visual y mobiliario apropiado para el desarrollo de las actividades planteadas.

Además, tendrá espacios como bodegas, cocina, baños, salas para ensayos, salones de reuniones, entre otros.

Importante señalar, que este espacio tendrá características de diseño amigables con el ambiente, siendo un espacio que por sí solo contribuya con la identidad cantonal.

El Costo aproximado del proyecto es de ¢120.000.000,00, para la construcción del Centro y ¢30.000.000,00. para el equipamiento. Este proyecto fue presentado ante la Junta Directiva de INCOOP y se está a la espera de aprobación.

COLOR Y VIDA

En conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial y Promoción Social, se realizó el proyecto “Color y Vida”, con el objetivo de cuidar y rescatar algunos lugares del cantón, reutilizando recursos y generando espacios para el disfrute de los Oromontanos.



6. Capacitaciones y otros.

Se coordinó con el Banco Nacional, para que la asesora legal y la tesorera municipal, asistieran a una capacitación impartida por este banco.



Se asiste a capacitación del Instituto Nacional de la Mujer, en el Roble, sobre “Violencia en la política”.



Se coordinan capacitaciones con CTI OFM-VIC-UCR PAMAR-CEDRA.



En conjunto con la Oficina de la Mujer, se realizan talleres en las escuelas del Cantón de Montes de Oro, sobre distintos temas que son de mayor prioridad, de acuerdo a la situación que se esté presentando, en cada caso específico relacionado al bullying entre otros.

Se llevan a cabo, actividades en coordinación con la OFIM, con el personal municipal para incentivar el compañerismo y rescatar valores.





Recibiendo capacitación del Programa Transformación Costa Rica Principios de liderazgo. De Jonh Maxwell.



Se otorgó el reconocimiento de Excelencia Académica a 100 alumnos del cantón de Montes de Oro, por parte del Programa Nacional de Cultura “Leer es vivir” y la Municipalidad de Montes de Oro. Para nosotros es un placer poder incentivar a los jóvenes a seguir estudiando y valorar el esfuerzo tanto de estos jóvenes como de los padres de familia.



Se realizó una charla de autoestima y empoderamiento en conjunto con la Oficina de la mujer, a los jóvenes de quinto año del Liceo Rural de Cedral, iniciando con un proyecto (proyectoceccr@gmail.com) de varias jóvenes del Liceo de Miramar.



CONCLUSIONES

Estos cuatro años han sido enriquecedores tanto en la formación personal, como en lo profesional, donde he conocido y compartido con gran cantidad de personas, por lo que le doy gracias a Dios, la oportunidad de servir a mi comunidad desde una posición privilegiada, donde he dado mi mayor esfuerzo por cumplir con las funciones que me fueron encomendadas, donde además puedo realizar una función humanitaria con las personas que se acercan a mi despacho, con alguna necesidad y el deseo de ser escuchadas.

Sabiendo que queda mucho camino por recorrer, y una ardua labor que realizar, desde la oficina que represento, sin embargo con una visión clara y futurista, con muchos objetivos y metas por alcanzar, con el convencimiento de ir forjando un mañana mejor para mi querido pueblo Montes de Oro, con grandes deseos y estrategias trazadas, para sacar adelante este municipio, de forma responsable y respetuosa, haciendo un gran equipo de trabajo con el señor Alcalde, seguros de que durante estos cuatro años que inician, veremos concluidos muchos proyectos, que se han dado inicio y que generarán un gran beneficio para el Cantón, es por ello que les presento mi informe de labores, de este período que concluye con tranquilidad, transparencia, honestidad y con el corazón henchido de saber que en cada paso y trabajo realizado, di lo mejor de mí y con el convencimiento de que este nuevo período será aún mejor.

De ustedes con todo respeto y estima,

Licenciada Laura Chaves Rodríguez
Vice Alcalde Municipalidad de Montes de Oro
2016-2020.